

Precios de suscripción Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, lunes, 5 Mayo de 1890.

N.º 2.648

## La fuerza y el derecho

He ahí los dos principios que se disputan el gobierno de los pueblos y la dominación de los hombres. El presente y el pasado pertenecen al primero; sólo lo porvenir está reservado al segundo. La fuerza es el instinto; el derecho la razón. La fuerza es, en lo social, siempre centrípeta; el derecho es una fuerza centrífuga. La fuerza acapara; el derecho distribuye. La fuerza dice: todos son para mí; el derecho exclama: yo soy para todos. La fuerza es el arma del fuerte; el derecho la garantía del débil. La fuerza inmola; el derecho se sacrifica. La fuerza es egoísta; el derecho es generoso. La fuerza impone; el derecho expone. La fuerza es una pirámide, cuya base se pierde en las primeras edades de la historia; el derecho es otra pirámide, cuya base se oculta en los postreros días de la humanidad. A medida que los tiempos avanzan, nos alejamos de la base de la primera y nos acercamos a la de la segunda. La fuerza es el derecho del salvaje; el derecho es la fuerza del hombre culto. La fuerza gobierna; el derecho se gobierna. La fuerza es el ejército organizando la nación; el derecho es la nación organizando al ejército. La fuerza es uno disponiendo de todos; el derecho es todos ofreciéndose a cada uno. La fuerza es el todo subordinado a la parte; el derecho es a un tiempo el todo subordinado a las partes y las partes al todo. La fuerza es el privilegio; el derecho la igualdad. La fuerza triunfa sacrificando; el derecho se instaure redimiendo: la una obliga; el otro faculta. La fuerza marcha de fuera a dentro; el derecho camina de dentro a fuera. La fuerza lo fia todo en las armas; el derecho lo espera todo de los hombres. La fuerza es la materia aprisionando al espíritu; el derecho es el espíritu sobreponiéndose a la materia.

La fuerza, que es lo pasado y el instinto y el egoísmo y el derecho del salvaje y el privilegio, tiene su más alta representación en la *monarquía*; el derecho, que es lo porvenir y la razón y la generosidad y la fuerza del hombre culto y la igualdad se simboliza en la *república*.

Cuando el derecho se halla en vísperas de obtener un triunfo, la fuerza se disfrazada de derecho; y el común de las gentes, que mejor acierta a distinguir las cosas por la forma que por el fondo, obediendo a la ley de atavismo que las impulsa a volver a sus primitivos tipos, suele entonces tomar al derecho por la fuerza y a la fuerza por el derecho. Y entonces pasan por tiranos los que aspiran a conquistar el derecho para todos, y pasan por libertadores los que luchan por el privilegio de algunos. Entonces ya no se pregunta: *¿qué* vencerá? sino *¿quién* vencerá? ni *¿qué* haremos? sino *¿qué* nos harán? Y cuando se alcanza la victoria, no es el derecho, sino la fuerza la que triunfa; no ha habido otro cambio que el de sitio; ha pasado de unas manos a otras. Hé aquí cómo, cuando la fuerza se disfrazada de derecho, los impostores luchan sólo por el *poder*, que no es otra cosa que la fuerza misma. Y poco importa que a las nuevas instituciones de esa lucha surgidas se les dé el nombre de república, que esa república seguirá representando la fuerza, esto es, lo pasado, el instinto, el egoísmo, el derecho del salvaje, el privilegio, la materia esclavizando al espíritu.

Y entonces la *democracia* no se convierte en una *olocracia*, sino en algo peor todavía; porque en una *olocracia*, la clase antes oprimida pasa a dominar a su opresora, mientras que en un régimen disfrazado de república, se trata de someter a todos, opresores y oprimidos, al capricho y a la arbitrariedad de unos pocos que ni aman a los oprimidos ni fueron blanco de los opresores.

Ved, indagad quienes son los defensores de eso que se ha disfrazado con la santa túnica del derecho, y siempre encontrareis que en los días de opresión estuvieron al lado de la fuerza. Y oireis como los que en uno u otro tiempo han defendido la fuerza, acusan de sospechosos a los que siempre lucharon por el derecho, y vereis como pasan por libertadores los primeros y por tiranos los segundos, cuando en realidad son los libertadores los segundos, y los tiranos los primeros.

Fuerza es vivir apercibido é importa que sepamos adonde debemos ir. Digamos de una vez que, al luchar por la república, luchamos por el derecho, y que seremos mañana tan acérrimos enemigos de la república como lo somos hoy de la monarquía, si aquella ha de dejar subsistentes los mismos vicios de que esta última adolece.

La lucha por el derecho ennoblece, la lucha por la fuerza sume en la abyección. La lucha por el derecho es dirigida por la razón que imprime su voluntad en la materia; la lucha por la fuerza es dirigida por la materia que esclaviza la razón. La lucha por el derecho, no ya respeta al vencido, sino que le iguala al vencedor; la lucha por la fuerza convierte en amo al vencedor y en parias a los vencidos. La lucha por el derecho es capaz de determinar los más sublimes sacrificios, porque todo lo subordina al dictado de la sana razón; la lucha por la fuerza es capaz de producir los mayores atropellos y las más grandes iniquidades, porque todo lo subordina a la pasión y al instinto. Aquel que lucha por el derecho, siempre está pronto a sacrificar su propia vida en favor de los demás; el que lucha por la fuerza siempre está dispuesto a sacrificar la vida ajena en beneficio propio. Luchar por el derecho es luchar por el todo; luchar por la fuerza es luchar por la parte.

Las luchas por el derecho ceden la superior jerarquía al más altruista; las luchas por la fuerza conceden al más egoísta el primer lugar. Por esto la lucha por el derecho conduce al humanismo; por esto la lucha por la fuerza lleva al personalismo. En la lucha por el derecho todo es para la colectividad; en la lucha por la fuerza todo se gana para el jefe. La lucha por la fuerza dice: el mundo es para mi patria, mi patria es para mi partido, mi partido es para mí; la lucha por el derecho exclama: yo soy para mi partido, mi partido es para mi patria, mi patria, mi patria es para el mundo. La lucha por la fuerza a todas horas pide el sacrificio de la vida ajena; la lucha por el derecho en todo momento sacrifica la suya propia.

No luchemos, pues, por la fuerza; luchemos por el derecho. Realizar la justicia en todos los órdenes de la vida debe ser nuestro propósito; instaurar el imperio del derecho ha de ser nuestro ideal. Batallar por el derecho es luchar por los que han hambre y no tienen pan, por los que han sed y no tienen agua; por los que gimen y no tienen consuelo; por los que buscan justicia y no la encuentran; por los que tienen cerebro y

no pueden pensar; por los que tienen ojos y no pueden ver; por los que tienen oídos y no pueden oír; por los que tienen piés y no pueden andar.

Luchemos por el derecho, que así, no lucharemos por nosotros mismos, ni por nuestro partido, ni por nuestra clase, ni por nuestra escuela, ni por nuestra patria, sino por el hombre, cuya completa redención debe ser la aspiración suprema de nuestra vida. Nuestro amigo debe ser hombre; nuestro adversario el dolor. Luchando por el derecho; lucharemos por todos los que sufren, siquiera no nos conozcan ó no nos amen; pero, sobre todo, luchando por el derecho, cumpliremos con nuestro deber.

JUAN SALAS ANTÓN.

(El Radical).

## Carta de Roma

Roma 21 de Abril de 1890.

La acción pasa en Roma, y la escena es en un soberbio y antiquísimo palacio, que se conserva muy bien, y cuya construcción fué dirigida por el célebre arquitecto y escultor Florentino Ammannato.

La descripción de la fachada se queda en el tintero. Entremos en el palacio.

La escalera principal es de mármol de Paros y consta de cuatro tramos. Cada escalera es de una sola pieza y mide más de cuatro varas de largo por casi una de ancho.

En la galería y en las habitaciones del primer piso hay primores artísticos. Entre las pilastras corintias que se alzan en todo el circuito de la galería, vense hornacinas con bonitas estatuas, y sobre las hornacinas huecos cilíndricos que contienen bustos notables. Las pinturas de la bóveda son de Aníbal Carrache y compiten con las de Rafael, y acaso las aventajan en el colorido, sobre todo la que representa a *Júpiter recibiendo a Juno en el lecho nupcial*.

En la antesala que precede al despacho del personaje de la corte pontificia que habita en este palacio, lucen asimismo, en las paredes, otros frescos de Aníbal Carrache, cuyos asuntos son: *Hércules entre el vicio y la virtud*; *Ulises defendiéndose de las magias de Circe* y *de las seducciones de las Sirenas*; *Perseo con la cabeza de Medusa*, et. En esa misma antesala vense además dos esculturas bellísimas; una Venus saliendo del baño, y una pastora griega, obra conocida en el mundo artístico por la *Venus de las preciosas nalgas*. Un lindo paje que, vestido de mujer, diera un chasco al más pintado, y que me suele acompañar hasta la puerta del despacho de S. E., me señala siempre al pasar, con diabólico sonreír, las nalgas de la pastora griega.

En el despacho hay varios cuadros notables de Vernet, sobre todo el que figura una tempestad; un Jesús de púrpura y un Hermafrodita que son dos maravillas, de Miguel Angel; dos retratos, uno del cardenal Borgia y de Maquiavelo el otro, ambos de Rafael; y, por último, dos cuadros del Ticiano, a saber: *Las tres gracias poniendo al Amor la venda*, y una cabeza rubia de mujer. Son dos tentaciones que no hay San Antonio que las resista.

Arrellanado en su sillal mi venerable amigo, *vis á vis* del Hermafrodita, y sentado yo en un sillón frontero a la encantadora cabeza rubia, reanudamos ayer nuestras conferencias, interrumpidas por

motivos de salud, en la forma que sigue:

P.—Me han dicho que hay marejada estos días en el Sacro Colegio.

R.—Cierto. La política exterior, incluso la española, trae cariacontecidos y rabiosos a los Loyolas. Contaban con que fuera una marcha triunfal el viaje de Cerralbo a Valencia, y no pueden digerir la cerrada. Ponen además de oro y azul a los padres de allá por haber izado la bandera inglesa, «lo cual, dicen, es un disparate mayúsculo, no sólo por tratarse de la Inglaterra protestante, sino por ser un insulto a la honra nacional la pretension de hacer de un convento un nuevo Gibraltar en una ciudad española. Una cosa es, añaden, que las propiedades que adquirimos en España se pongan a nombre de casas extranjeras, y que en Bancos extranjeros se guarden los millones que sacamos a los españoles, por si otro Mendizábal quiere *desamortizarnos*, y otra es herir el patriotismo de un pueblo, sin necesidad, en sus fibras más delicadas.»

P.—Sigamos, si á usted no le molesta, con la política exterior.

R.—La diplomacia de los Loyolas se reduce hoy á hacer carantoñas á los franceses de una parte, y á bailar el agua de otra á los alemanes y á los ingleses. Con Francia obran de mala fe, y á los ingleses y á los alemanes los adulan, cometiendo todo género de humillaciones, que contristan, más que nada, el ánimo del Santísimo Padre. Por ese camino creen que obtendrán el poder temporal, y logran sólo que las tres naciones se rían de nosotros, y que las dos protestantes, haciéndose del ojo con Italia, nos utilicen para su exclusiva conveniencia, y en ocasiones, como lo hizo Bismarck, contra los intereses de la Iglesia. Por halagar á los alemanes, rompieron con tradiciones de etiqueta diez veces seculares, y dejaron al emperador Guillermo II entrar en la cámara del Pontífice alta la frente, desdeñoso el gesto y dignándose apenas alargar dos dedos á Leon XIII, el cual se inclinó como el más humilde siervo ante la majestad del poderoso monarca luterano.

Los ingleses, en su afán de buscar pretextos para eternizarse en Egipto, negociaban con el Vaticano, por medio de sir L. Simons, el restablecimiento en Alejandría del patriarcado latino, cuya jurisdicción comprendería la costa del mar Rojo, el alto Sudán y Abisinia, por supuesto; bajo el protectorado de la protestante Inglaterra, la cual en cambio permitirá el establecimiento en Malta de un colegio de misioneros, y la celebración en esa isla del futuro cónclave, si, llegado el caso de la elección de nuevo Papa, hubiese guerra y fuera Italia una de las potencias beligerantes.

Pero lo más importante de las negociaciones anglo-vaticanas es la ida del Santo Padre á la isla de Malta, en caso de guerra europea ó si especialísimas circunstancias lo hacen forzoso. Los jesuitas se lamentarán desde allí, como lo hiciera Jeremías, de las tribulaciones del Vicario de Cristo desterrado, hasta que, movido á piedad vuestro partido conservador, excite, como sabrá Pidal hacerlo, los sentimientos católicos del país, y un plebiscito, esto es, el sufragio universal que acabáis de votar, regale graciosamente al general de la Compañía de Jesús, cuyo editor responsable es Leon XIII, las islas Baleares para que en ellas ejerza la soberanía temporal, en cuya virtud Leon XIII concederá, en Mahon, por ejemplo, un depósito de carbon, nada

más que un simple depósito de carbon, á los ingleses.

P.—¿Y qué va ganando Alemania?

R.—Va ganando el apoyo de la reina de los mares para el logro de sus ideales de ser gran potencia marítima y colonial.

P.—Pero todo eso, algo de lo cual me ha dicho usted otras veces, entraña una gravedad extraordinaria.

R.—De lo que te he dicho y ha publicado «El Resumen» no retiro ni una sílaba, y lo que te voy diciendo es exactísimo, y España nada pierde y puede ganar mucho con tenerlo en cuenta, empezando por desconfiar de las visitas de las escuadras inglesa y alemana á las Baleares, y de las embajadas alemanas que van á Marruecos.

En una palabra; que seáis muy prudentes, sin echar en olvido á Gibraltar ni á las Carolinas, y meditando sobre las consecuencias de una guerra europea, ó mejor dicho, sobre las ambiciones del vencedor en una guerra europea en que se cuenten por millones los combatientes.

P.—Ha dicho usted que con Francia obran los jesuitas de mala fe.

R.—De malísima. La detestan casi tanto como á Italia.

Después de la retirada de Bismark, y sabedores de que Guillermo II los conoce, andaban asustados, y enviaron á monseñor Salimberti para que pidiera por Dios al nuevo canciller que mirase con buenos ojos á Su Santidad, el cual, en cambio, haría que los católicos alemanes fueran esclavos sumisos de su política. Caprivi los tranquilizó y aun les prometió mandar un embajador al Vaticano, y ellos entonces tuvieron la gracia —¿de que creerás?— de decir á Salimberti que entablara negociaciones con Caprivi para el restablecimiento de las relaciones más cordiales y amistosas entre Francia y Alemania, con lo cual se granjearían las simpatías del gobierno francés y desbaratarían la triple alianza, dando un palo terrible á los italianos; Caprivi, con la mayor cortesía, mandó á paseo á monseñor Salimberti.

Pero no puede disimular su odio á las instituciones que rigen en Francia. Las mismas órdenes que en España se han dado en Francia á los obispos y al clero, sobre todo en las pocas poblaciones donde hay un partido clerical fuerte, como en Lyon, para que desde el púlpito, en el confesionario, en todas partes, desacrediten al gobierno, el cual, como en Francia son tan poquitas las gentes que se confiesan y oyen sermones, da poca importancia al hecho y se ciñe á suprimir el sueldo á los maldicientes (que cada vez van siendo menos), considerándoles como empleados que sirven mal á quien les paga bien.

Los obispos se vengán prohibiendo, verbigracia, la asistencia del clero á los entierros á que asisten las logias masónicas, como aconteció hace pocos meses en Grenoble con el entierro del prefecto M. Delatte (si bien consintieron en el del gran filósofo Littré, en París, que fueron mezclados clérigos y masones), y ordenando á los obispos, con motivo del viaje del presidente al Mediodía de Francia, que se abstengan en sus discursos á monseñor Carnot de nombrar siquiera la república.

M. Carnot les contesta sólo cuatro palabras, oportunas siempre, y esa conducta del clero asalariado contrasta con la del gran Rabino, que en nombre de todos los israelitas franceses ha expresado al presidente su cariño y adhesión á las instituciones republicanas.

Tales cosas son altamente perjudiciales para la Iglesia, que va perdiendo su prestigio en manos de la intransigencia del Sacro Colegio, la cual obedece ciegamente (sin la más remota esperanza de cambio de gobierno, pero con la seguridad de provocar un cisma en breve plazo) al general de los jesuitas.

Cuanto se ha dicho de la cesion del Trentino por el emperador de Austria para el establecimiento, en el Tirol, de la Sede Apostólica, siendo la ciudad del cé-

lebre Concilio ecuménico la residencia del Papa, no tiene más realidad sino el buen deseo de que así suceda de monseñor Vallos, obispo de Trento.

Por medio de S. M. la reina de Italia conspiran ahora los jesuitas con Ratazzi (sobrino del célebre hombre de Estado), con el marqués de Monterenno y con el conde de Visone, que son los consejeros íntimos del rey Humberto, para la caída de Crispi, que es la piedra del escándalo de los intransigentes del Vaticano.

Para concluir; te repito que en España, cuantos hombres públicos de todos los partidos obedecen al general de los jesuitas, y los carlistas, los obispos, el clero y los jefes de la Internacional, tienen órdenes de hacer al partido liberal guerra sin misericordia, y en Valencia y en las provincias Vascongadas promover huelgas, manifestaciones, cuanto sea necesario para vengar la cerradura que acaban de dar los liberales á los carlistas valencianos, cuyo jefe (castigo quizá de los asesinatos de Sagunto), con un cáncer en la cara que le va royendo la nariz y la boca, tiene una taberna en Lyon en una de las calles (la de las Pirámides, creo) del barrio que se extiende sobre la orilla derecha del Saona.

Ha llegado el atrevimiento de los Loyolas al extremo de haber indicado en la conferencia de Berlín, por boca de monseñor Kopp, obispo de Breslau, que en el congreso que se proyecta para tratar del arreglo pacífico de las cuestiones internacionales, debería proponerse como árbitro al general de los jesuitas, que á tal equivaldría proponer al Santísimo Padre, lo cual, como decías con razón en la carta última de «El Resumen», fuera la realización de la bula salvaje de Bonifacio VIII. *Unam Sanctam*.

P.—¿Usted no cree que pueda España sacudir tan afrentoso yugo, inspirándose en el alto ejemplo de Carlos III?

R.—Es muy difícil. Las arañas negras han tendido la tela repugnante por toda la extensión de tu pobre patria, y estáis todos, todos, todos, enredados en los hilos; pero esta cuestión importantísima requiere amplia explicación, y comenzaremos á verificarlo en la sesión próxima, penetrando en las entrañas de las casas y en el corazón de los hombres; que conocemos en el Vaticano á España mejor que los españoles, los cuales ni ven, ni oyen, ni entienden, sin excepción casi, sino lo que á los jesuitas (cuya fórmula es: *fanatizar, seducir y chupar*) les conviene que entiendan, oigan y vean.—S.

## Las agencias matrimoniales en Londres

En Inglaterra, más que en parte alguna, es el matrimonio el ideal de la mujer.

A los dieciséis años la joven inglesa no tiene más que una idea fija: constituir una familia.

Todo la excita y la impulsa á casarse. En primer lugar, la dificultad de encontrar un marido, pues la estadística ha demostrado que en Inglaterra el número de mujeres excede con mucho al de hombres, y por consiguiente es mayor la concurrencia. Tan marcada es la diferencia entre los dos sexos, que á mediados del siglo, advirtiendo los economistas que Inglaterra estaba tan abrumada por su riqueza como por su población femenina, buscaron mil medios para oponer un dique á la emigración de las fortunas y á la de los corazones, é imaginaron, por lo que á esta última se refiere, fundar sociedades cuyo objeto era fomentar el celibato. No era este el medio de satisfacer á las jóvenes nacidas, pero lo era para disminuir la cantidad de las que estaban por nacer.

Sería preciso entrar en prolijas consideraciones para seguir en todo su desarrollo aquella cruzada de nuevo género. Su última expresión es hoy el *Bachelor Club de los célibes*, del que todavía forman parte muchos jóvenes de la aris-

toocracia. La primera condición para ser admitido es el compromiso de no tomar nunca mujer. Pero la mayor parte de las veces se quebranta el compromiso, y todo el que falta á él queda en paz pagando una multa de 50 libras. Si el celibato es la razón de ser del club, el himeneo es con frecuencia su recurso.

Otra razón que impulsa á la joven inglesa á elegir novio es la garantía que la ley le ofrece. Y aquí conviene disipar un error muy extendido. Se cree que toda joven británica seducida en el territorio de su país tiene derecho á una compensación pecuniaria. La ley es más moral. El legislador ha pensado sabiamente que desde el momento en que una joven hacía el sacrificio de su pudor dejaba de ser interesante. La multa no recae mientras no ha habido ejecución. La ley tiene una penalidad para el hombre que no cumple su promesa, pero no para el que ha llegado á convertir en cómplice á su víctima.

Se debe dar satisfacción á una prometida, no á una amante. Eso explica esa *flirtación* que tanto nos asombra, y que llega hasta los últimos límites sin tocarlos, aun cuando hay excepciones. Mas si la joven no ha olvidado un instante la reserva necesaria y el hombre ha faltado á la fé jurada, la ley es inflexible. La recíproca es cierta. Un joven engañado tiene los mismos derechos que una joven abandonada. Philaretus Charles cita el ejemplo de un tal Corbett, que envió á la señorita Chandler, con la cual esperaba casarse hacía mucho tiempo, una comunicación formal para que le amase, so pena de pagar daños y perjuicios. A esto replicó la señorita Chandler que no podía remediarlo y que amaba á otro. Inmediatamente corrió al altar, donde otro la esperaba. Proceso al canto. En honor de la verdad, la señorita Chandler había autorizado al Sr. Corbett á que le hiciera la corte con buen fin, y nada menos que durante dos años; en una palabra, le había aceptado como prometido.

En Inglaterra, observa Philaretus Charles, estos compromisos, que se prolongan de una manera indefinida, son muy comunes, y entre los clérigos, especialmente, hay pocos que se casen sin haber pasado y hecho pasar á las que aman por la prueba de un largo y voluntario noviciado. Pero la ley esta terminante. Es menester que el prometido se case ó «afloje la mosca». Es el antiguo matrimonio teutónico, por el *tryste*, por la fe jurada, el que Shakespeare contrajo al cumplir dieciocho años.

La tercera razón, la más poderosa, la que hace que el matrimonio sea una especie de necesidad en Londres, reside en el corazón inglés, que encierra un sentimentalismo cuya expansión es indispensable. Basta vivir en la sociedad inglesa, tan curiosa desde todos puntos de vista, para darse cuenta de él. El joven en Inglaterra hace calaveradas, pero si siembra su avena silvestre, como ellos dicen (*to sow one's wild oats*), las semillas duran poco y la locura pasa.

La joven que ha cumplido diecisiete años ha soñado por espacio de tres en el prometido que llegará á depositar á sus pies un corazón. Si á mano viene, le hace ella proposiciones. Es un rasgo de las costumbres que se encuentra en casi todas las comedias inglesas y que sorprenden mucho al espectador extranjero. En tales condiciones, es evidente que la idea de facilitar las transacciones matrimoniales debía cruzar la imaginación de ciertos empresarios.

En el «British Museum» se exhibe una especie de prospecto firmado por Wards y fechado en 1801. Tiene por título «The Nuptials», y lleva este epígrafe: *Arm in arm*, que, traducido, significa: De brazo con.

El Sr. Wards se dirige especialmente, á las gentes del pueblo, á las que sus trabajos diarios no las permiten amarse: «Venid á mí, las dice, sin perjudicar vuestros negocios, sin robar horas á vuestras ocupaciones, sin molestar á vuestras familias; yo activaré el encuentro de vuestros corazones, uniré vuestras almas;

de los mozos haré maridos felices, y de las mozas madres fecundas.» Invita á su clientela á que vaya todas las tardes, de seis á ocho, á su oficina de Bridge street, y añade: «Encontraréis allí una familia formada y una inmensa felicidad futura.» Al dorso del prospecto se lee en gruesos caracteres: ¡NO FEES!, que significa: ¡Nada de honorarios!

El Sr. Wards hizo escuela. Otras dos agencias se fundaron enseguida, una en Londres y otra en Essex. La primera se dirigía á los comerciantes de la Cité, la segunda á los campesinos del condado, y desde entonces ha aumentado considerablemente el número de agencias que se dedican á enlazar corazones y á constituir familias.

(El Mercantil Valenciano.)

## MAHON

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla nos participó ayer, que según telegramas recibidos del Ministro de la Guerra reina tranquilidad en todos los distritos de la Península.

Nos complacemos en publicar esta noticia que tiene la garantía de ser oficial, para conocimiento de nuestros lectores; y celebramos que las manifestaciones obreras se hayan llevado á cabo sin alteraciones del orden y sin desgracias de ninguna clase.

Esta misma tranquilidad en hacer uso de un derecho reconocido por la ley, puede contribuir á que sean atendidas las peticiones en lo que tengan de justas y asequibles; mientras que en caso contrario, se habrían dilatado las soluciones del grave problema social, marcando un retroceso en las corrientes hoy favorables á mejorar la suerte del obrero.

Agradecemos al digno General Sr. Assin las noticias que se ha servido facilitarnos y que el público no puede menos de esperar con ansiedad en las presentes circunstancias.

Nuestro amigo D. Bartolomé Triay ha sido nombrado encargado de la Espondeduría de sellos de comunicaciones, que va á instalarse en la portería de la Administración de esta ciudad.

En el día de ayer y á bordo del vapor «Puerto-Mahon», marchó con su familia nuestro particular é íntimo amigo el teniente del Regimiento de Baza, D. Antonio García Martín, al cual le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para atender al restablecimiento de su salud. Deseámosle un feliz viaje y el logro de la mejoría que vá á buscar.

En el propio vapor salió también, acompañado de su señora, el músico de primera del Regimiento de Baza D. Leandro Rodríguez, autor de la preciosa fantasa «Un viaje por mar.»

Deseámosle todo género de prosperidades.

Mañana tendrá lugar en nuestro Teatro Principal el beneficio de la triple cómica de la compañía Infantil. Rosalía Mora la cual ha tenido el honor de dedicarlo á la sociedad «La Union». El programa de dicha función se compone de las bonitas zarzuelas en un acto «El gorro frigio» «Toros de puntas, el baile «Una fiesta en la marina» y «Lucifer.»

El próximo jueves se pondrá en escena la gran zarzuela en 4 actos y 17 cuadros «Los sobrinos del Capitan Grant» presentada con toda propiedad, por lo cual creemos se verá concurrirísimo nuestro coliseo en dicho día.

El sábado próximo se despedirá de nuestro público, la Compañía Infantil con la última representación de «Los sobrinos del Capitan Grant» á beneficio del maestro director de la Compañía D. Juan Bosch quien tiene el alto honor de dedicarlo al Excmo. Sr. General Goberna-

dor, Jefes y Oficiales de la Guarnicion de esta Plaza.

Ante la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento de esta ciudad, ha tenido lugar a las once de esta mañana la subasta del Teatro principal por un año, anunciada bajo el tipo de 3.000 pesetas, adjudicándose a D. Federico J. Cardona y Alimundo por 3.375'06 pesetas.

Ademas del pliego favorecido, se han presentado tres ofreciendo las cantidades de 3.264'28, 3.176'25 y 3.151'26 pesetas suscritas respectivamente por dicho don Federico J. Cardona, D. Jaime Monjo y Saura y D. Guillermo Gimenez Ortila.

El tiempo borrascoso que hasta ahora nos habia molestado, ha cesado por fin dejando aparecer hermosos dias propios de la estacion primaveral; y debido a ello, muchas familias se han ausentado ya de esta ciudad para saborear las delicias que ofrece la vida de campo.

El miércoles próximo la Compañía Infantil, a las nueve de la noche, dará una funcion en el casino El Isleño, representándose la zarzuela en un acto «Los baturros», «Toros de punta», el baile «Las ninfas del bosque», y terminando con la zarzuela «La gran vía».

La subasta anunciada en las Casas Consistoriales para este dia, del arbitrio sobre locales de parada de carruages y caballerias, ha sido declarada desierta por no haberse presentado proposicion alguna.

Si hubiéramos de reseñar las funciones dadas el sábado por la noche, y en la tarde y noche de ayer en el teatro Principal por la compañía infantil, necesitaríamos buen espacio, de que no disponemos, solamente para enumerar los números aplaudidos, las escenas repetidas, los interminables aplausos prodigados y para hacernos intérpretes del entusiasmo que despierta la *petite troupe* entre la concurrencia que materialmente invade nuestro coliseo cada dia de funcion. Puede que no haya ejemplo en nuestro teatro de las continuadas entradas que obtiene la compañía infantil y de lo satisfecho que queda el público de todas y de cada una de las obras que se ponen en escena. «Cadiz», «Los baturros», «Coro de señoras» y el aplaudidísimo baile «Las Ninfas del Bosque» han valido a la compañía estrepitosísimos aplausos, que no singularizamos, pues que a todos los individuos que la componen han sido dirigidos.

Y de que el público está ansioso de oírles y aplaudirles, lo prueba la suscripción del Consey apenas abierta cuando cerrada, la de El Isleño con lo cual sucede lo propio y la demanda de localidades para las funciones anunciadas.

Reciban pues los jóvenes artistas nuestro aplauso y únanlo a los muchos que han alcanzado y alcanzarán del público mahonés.

### Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para José Sintés, una ternera.
- Para Sebastian Olives, un ternero y 3 carneros.
- Para Francisco Pons, una ternera y 6 carneros.
- Para Miguel Sbert, un carnero
- Para Pedro Palliser, 1 ternero.

### BOLSA DE MADRID

3 de Abril 4 t.

- 4 por 100 interior. . . . . 75'650
- 4 por 100 amortizable. . . . . 88'800
- Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . . 107'100

### BOLSA DE BARCELONA

3 de Abril 5 t.

- 4 por 100 int. . . . . 76'020
- 4 por 100 ext. . . . . 78'100
- 4 por 100 amortizable . . . . . 89'000

Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	107'370
Banco Hispano Colonial . . . . .	64'400
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	58'600
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	18'800
Id. Almansa . . . . .	132'500
Obligaciones Francia . . . . .	00'000
Id. Norte . . . . .	84'500
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	76'750
Compañía Trasatlántica . . . . .	89'750

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . . . 10 rs. vn. paga bajista.

### Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 4

De Palma Jav. «Esperanza» pat. Miguel Landino con 4 trips. y efectos.

### MISCELÁNEA

#### Un piano eléctrico

Un discípulo de Helmholtz, el doctor Eisenmann, ha ideado un piano curioso aplicando la electricidad para la producción de los sonidos.

El sabio Helmholtz es sabido que ha hecho experiencias muy notables de acústica, entre ellas la de hacer vibrar un diapasón por medio de corrientes eléctricas. Basándose en estos estudios, el doctor Eisenmann ha dado con la nueva invención que, de ser cierta, está llamada a transformar la construcción de los pianos y a hacer inútil la percusión de las cuerdas por medio de los martillos.

He aquí una descripción sucinta del piano eléctrico. Transversalmente a las cuerdas y a unos ocho centímetros por encima de ella, se coloca un barrote de hierro, que lleva una serie de electroimanes dispuestos verticalmente, y cada uno de los cuales se corresponde con una de las cuerdas del piano. Téngase en cuenta que se trata de un piano de cola. Estos electroimanes destinados a traer la cuerda, pueden subir ó bajar por medio de un tornillo. Una serie de hilos pone los electroimanes en comunicación, de una parte, con la fuente eléctrica constituida por algunos elementos de pila seca que se colocan dentro de una caja debajo del piano, y de otra con el teclado.

Si se toca a una tecla y al pedal, la corriente se dirige, merced a un ingenioso mecanismo, al imán colocado encima de la cuerda, y ésta es atraída. Por consecuencia de esa atracción, la cuerda permanecerá fija a los polos del electroimán; pero gracias a otro mecanismo sumamente sencillo, la cuerda se suelta con dureza y vibra produciendo sonidos.

En las notas elevadas, el piano da un sonido hermoso comparado solamente al que produce el viento en el arpa coliana: las medias semejan al violoncello y las bajas la potente sonoridad del órgano.

La diferencia principal que en cuanto al sonido tiene el nuevo piano es que se le puede mantener a voluntad todo el tiempo que se desee. La percusión en los pianos ordinarios produce un sonido que se extingue y muere; en el eléctrico, con solo dejar la corriente, vibra la cuerda cuanto tiempo se quiere.

Ya puede calcularse la influencia que ejercerá en la composición moderna la posibilidad de sostener una nota y con una intensidad determinada. Recuérdase a este proposito que Chladuy, uno de los hombres a quienes más debe la acústica, hizo esfuerzos supremos buscando la prolongación del sonido.

En estos momentos el inventor se precupa en adaptar su invento a los pianos de cola.

Debemos advertir que, a pesar del invento, cualquier piano eléctrico puede usarse como los antiguos, esto es, que las cuerdas pueden vibrar por percusión ó

por corriente. Créese, sin embargo, que el público preferirá siempre la electricidad al martillo.

Un músico berlinés se expresa de este modo: «La audición a que he sido invitado me ha producido un efecto maravilloso: mas que el invento en sí, pasman los sonidos penetrantes, casi seráficos, que ningún otro instrumento es capaz de producir.»

Posible es que todo cuanto acabamos de exponer sea punto menos que evidente, supuesto que la electricidad produce cada día una maravilla. Pero bueno será rebajar algunos grados el entusiasmo de los periódicos alemanes, y ver si cuando vengan nuevos perfeccionamientos resulta ese piano del doctor Eisenmann tal y como lo describen sus amigos y apasionados.

#### Alcohol de castañas

La gran cantidad de azúcar que contienen las castañas ha inducido a algunos industriales a convertir este producto en alcohol, que, según ellos, resulta de un gusto muy agradable y a un precio de fabricación relativamente económico, llegando a asegurar que se obtienen resultados más remuneradores de este modo que destinando la castaña al consumo ordinario.

La pulpa de la castaña contiene el 48 por 100 de materias alcoholizables, ó sea: almidón, 28; glucosa, 6 y azúcar cristalizable, 14. Para obtener dicho alcohol se rocía la pulpa con agua caliente, después de descortezada, y se machaca; se remoja enseguida dos veces durante dos horas con agua a 45°, y se mezclan después con el bagazo 15 kilogramos de cebada germinada; cuando la fermentación alcohólica se desarrolla, se rocía aquél con 300 litros de agua, y una vez que el azúcar se haya transformado en alcohol por la fermentación, se separa de la pulpa el líquido y se echa en el alambique para destilarle. Se afirma que el rendimiento en alcohol puede alcanzar a 20 litros por 100 kilogramos de castañas.

La pulpa constituye un excelente alimento para los animales.

Un forastero compra en Madrid un magnífico paraguas y se va con él muy orgulloso a su pueblo, donde aquel objeto es la admiración de la familia.

Amanece a poco un dia de agua, en que llueve si tiene que llover, y nuestro hombre coge el paraguas para salir.

—¡Pero hombre,—le advierte su esposa:—vas a estrenar el paraguas con un tiempo tan malo!

Un profesor de música da lección al hijo de un comerciante que ha hecho su fortuna en la trata de negros.

—Vamos a ver, ¿cuánto vale una blanca?

—Dos negras.

—;Y una negra?

El discípulo se queda pensativo, y su padre contesta:

—Quinientos pesos.

### TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA

### EL LIBERAL

Madrid 3 5-15 t.

En el Senado se ha votado la aprobación definitiva de la ley del Sufragio.

En el Congreso la sesión se ha reducido a preguntas.

Ha tenido lugar una manifestación pacífica en toda Valencia anunciándose que continuarán las huelgas hasta que los patronos cedan a

las exigencias de los obreros.

Con motivo del estado de guerra en la ciudad y llano de Barcelona, ha mejorado la situación, ha renacido la tranquilidad en el vecindario, desapareciendo el pánico de los primeros momentos y restableciéndose en general la normalidad.

Madrid 4 11-45 m.

Se ha celebrado un meeting socialista siendo la concurrencia extraordinaria. Se han pronunciado violentos discursos en contra de la burguesía y haciéndose una elocuente defensa de los acuerdos tomados por el Congreso de París reduciendo a ocho horas el trabajo diario. No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

A la hora en que telegrafío comienza la manifestación pacífica por las calles.

Madrid 4 7 n.

El estado de Barcelona sigue igual.

Se han llevado a cabo algunas prisiones en Madrid.

En todas las provincias las manifestaciones han revestido un carácter pacífico.

Siguen las huelgas en la Habana.

En Londres ha tenido lugar un meeting monstruo, al cual han concurrido millares de obreros.

Madrid 4 11 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el Sr. Sagasta ha dado cuenta de la manifestación celebrada por los obreros diciendo se le ha presentado un proyecto con las bases formuladas por los mismos, cuyo documento se ha acordado pase a informe de la junta de reformas sociales con objeto de que puedan presentarse a las Cortes y ver si se estima procedente el citado proyecto.

El Sr. Capdepon ha leído varios telegramas diciendo que las manifestaciones de las provincias han sido todas pacíficas.

El Sr. Ministro de Ultramar ha dado cuenta de la huelga de los cocheros de la Habana.

Se han aprobado en el espresado consejo las bases para la supresión de veinte audiencias de lo criminal.

Madrid 5 10-15 m.

Reina tranquilidad en Madrid y Provincias. La mayoría de los obreros reanudan sus trabajos.

Ha estallado un petardo en Barcelona causando grandes destrozos.

Las impresiones generales respecto a la pública tranquilidad son optimistas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA: calle Nueva, núm. 25.

## EDICTO

### El Recaudador Subalterno de Contribuciones de la zona única de Menorca.

Hace saber: Que con arreglo al edicto publicado en el "Boletín Oficial", de 24 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del 4.º trimestre de 1889-90 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta Ciudad durante los días 1 al 6 de Mayo en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 14 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1883. Mahon 29 de Abril de 1890.—El Recaudador, Gofalons, Carreras y C.ª.

## LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase  
Núm. 6  
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo de 1890.

### Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de . . . . .	250.000
1 . . . de . . . . .	125.000
1 . . . de . . . . .	60.000
1 . . . de . . . . .	25.000
15 . . . de 5.000 . . . . .	75.000
300 . . . de 1.000 . . . . .	300.000
575 . . . de 800 . . . . .	460.000
2 aproxin. de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º . . . . .	7.000
898 . . . . .	1.314.000

Mahon 30 de Abril de 1890 —El Administrador, Pascual José Hernandez.

## ORO

Ha llegado á esta ciudad y habita en la Fonda Central el platero mallorquin don Pedro Vallierola, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio.

El mismo platero admittá durillos á razon de veinte y un real y tres cuartillos, y las otras monedas de oro á precios ventajosos. Permanecerá en esta POCOS dias.

## Subasta

ULTIMO DIA.—El jueves próximo, día 8 del corriente, se continuará y terminará la subasta de los efectos que quedan en el almacén de la calle de San José, de D. Francisco M. Pons y Fábregues, empezándose á las nueve de la mañana.

Dichos objetos consisten en pipera vacía, vino tinto embotillado, un alambique, efectos de licorista y escritorio y varios otros: todo lo cual se adjudicará al mejor postor.

## Para alquilar

Lo está la casa plaza San Roque número 9.

Tambien lo están los bajos de la casa calle San Sebastian número 21.

Informes, Villacarlos, calle de San Jaime número 20 ó bien en las mismas casas.

## Cal

Desde el lunes quedará abierto al despacho público un horno de cal, goicida con rana, de piedra de primera clase del término de San Luis. El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinos que conduce á la carretera de S. Luis.

La cal se venderá á 1'25 ptas: los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 á 700 kilos se venderá á 1'50, por quintales sueltos á 2, y por arrobas á 0'65. Por carretadas á domicilio se contará una peseta.

## Nodriz

Hay una joven que desearia criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. Informes, cueca de la Abundancia, en casa el Rubio.

## Niñera

Hay una niña de 12 años que desea hallar colocacion en clase de niñera ó para mandados. Informes, calle de Sta. Eulalia n.º 65.

## Para vender

Lo está una casa situada en Villa-Carlos calle de San Pedro número 29. Darán razon calle de la Iglesia núm. 32 del mismo pueblo.

## Para vender

Lo está un establecimiento de bebida situado calle de la Luna número 15. Informes en la misma casa.

## En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

## Para alquilar

Lo está la casa calle Arravaleta núm. 4. Informarán calle Prieto y Canles (Arraval) 8.

## Para vender

Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 26. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembrado, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

## Para vender

Lo están varios muebles usados, los cuales se darán á precio arreglado. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

## Sirviente

Hay un joven que desea encontrar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de un caballo. Informes, Gracia 43.

## Tarjetas de visita

Imprenta de EL LIBERAL.

## Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumeró por no cansar.

¡Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

## IMPRESA

## B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recién publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clover, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitán de Navio honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Flores del alma.—Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

## Centro de suscripciones y taller de encuadernacion

## Antonio Sintés

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscripciones y anuncios para EL ATENEO, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear. Precio de suscripcion por un año en estas islas, 12 pesetas.

## LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ¿Cuántos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

# MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

## BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon.